



Resolución Jefatural N° 010-2019-BNP

Lima, **15 ENE. 2019**

VISTO: La carta s/n con registro Sistra N° 1932221 presentada con fecha 11 de enero de 2019 por la señora Rosa María Merino Layme; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 059-2018-BNP publicada el 04 de junio de 2018 en el Diario Oficial El Peruano, se designó a la señora Rosa María Merino Layme, en el cargo de Jefa de la Gran Biblioteca Pública de Lima;

Que, a través de la carta del visto, la señora Rosa María Merino Layme presentó su renuncia al cargo de Jefa de la Gran Biblioteca Pública de Lima, solicitando que se considere como su último día de labores el 15 de enero de 2019;

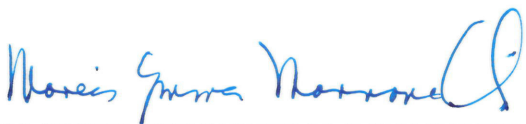
De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR la renuncia de la señora **ROSA MARÍA MERINO LAYME** al cargo de Jefa de la Gran Biblioteca Pública de Lima, con efectividad al 16 de enero de 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.


MARIA EMMA MANNARELLI CAVAGNARI
Jefa Institucional
Biblioteca Nacional del Perú

